

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

14/JUN/2013 11:46:23

Usu: hpaez



M. González

Remitente: No. Trámite: 45183 -0
CARLOS BERMEO

Expediente: 30514

RUC: 0190072002001

Razón social:

GERARDO ORTIZ E HIJOS C LTDA

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA

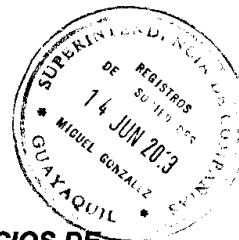
SOCIETARIA Acta de Junta

Asunto:

General 2012 Escasear

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

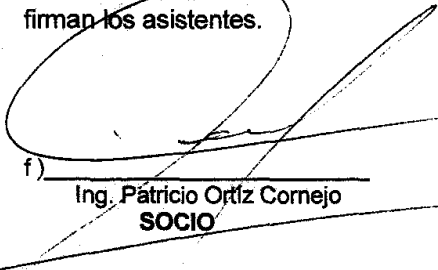
Revise el estado de su tramite por INTERNET 39
Digitando No. de tramite, año y verificador =



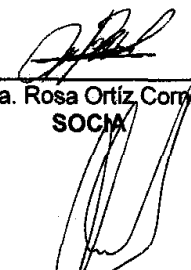
**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA GERARDO ORTÍZ E HIJOS CIA. LTDA. DEL 28 DE MARZO
DEL 2013.**

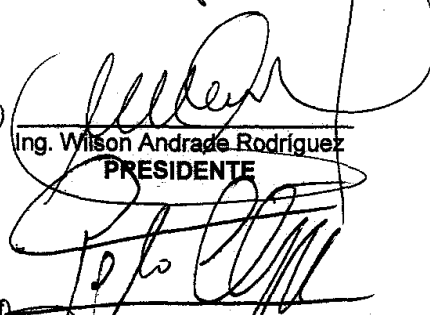
A los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, en el local de la Avenida Carlos Julio Arosemena km. 1.5, que la Empresa **GERARDO ORTÍZ E HIJOS CIA. LTDA.** mantiene en esta ciudad de Guayaquil, a las 15h00, encontrándose presentes los socios **ING. JOSÉ PATRICIO ORTÍZ CORNEJO**, titular de cuatrocientos veinte mil participaciones (420.000) de un dólar (\$1.00) cada una; **SEÑOR ANGEL GERARDO ORTÍZ CORNEJO** titular de ciento cuarenta mil participaciones (140.000) de un dólar (\$1.00) cada una; y la **SRA. CÁRMEN ROSA ORTÍZ CORNEJO**, titular también de ciento cuarenta mil participaciones (140.000) de un dólar (\$1.00) cada una; todos por sus propios derechos, en cumplimiento a la disposición del artículo 119 de la Ley de Compañías, unánimemente se constituyen, en junta ordinaria de socios. Preside la sesión el **Ing. Wilson Andrade Rodríguez** Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la junta el Gerente **Ing. Carlos Enrique Bermeo Calle**, e interviene también el **Dr. Galo Cárdenas Rodas** en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría la lectura del orden del día fijado para esta reunión, el que como puntos señala: **1.- Conocer el contenido de los informes presentados por el Gerente, Comisario y Auditoria Externa de la Empresa** **2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;** y, **3.- Conocer y resolver acerca de la propuesta de distribución de utilidades".** El orden del día es aprobado por los socios sin modificaciones. Interviene el Presidente y previo a tratar el primer punto confirma a los socios, si tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los informes presentados por los señores Comisario, Auditor Externo y Gerente de la Compañía y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, ante lo cual manifiestan los socios que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente, Auditor Externo y el Comisario de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes, dejando constancia de la acertada gestión, la misma que se refleja en el crecimiento de la Empresa. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que por ser de su conocimiento los **estados financieros** correspondientes al ejercicio económico del año 2012, pone a consideración de la junta para la aprobación de los mismos. **Luego de las intervenciones de los señores socios, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que como también es de su

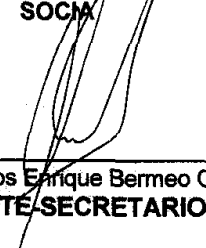
conocimiento al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se debe realizar la correspondiente distribución, para lo cual se ha elaborado la propuesta correspondiente. Luego del análisis de la propuesta realizada y de las deliberaciones de los socios, estos por unanimidad resuelven aprobar la distribución de utilidades de GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. generadas por el año 2012, en la siguiente forma: Siendo las utilidades totales de DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES E.U.A. CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR. (USD \$18.693.236,12); la participación de los empleados será del 15% es decir DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES E.U.A. CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$2.803.985,42); CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES E.U.A. (USD\$4.687.495,00) se destinará al pago del 23% CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO A LA RENTA; y la utilidad líquida es de ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES E.U.A. CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLAR (\$11.201.755,70) se destinara a reserva facultativa. Habiéndose conocido sobre todos los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad, cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h55, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

f) 
Ing. Patricio Ortiz Cornejo
SOCIO

f) 
Sr. Angel Ortiz Cornejo
SOCIO

f) 
Sra. Rosa Ortiz Cornejo
SOCIA

f) 
Ing. Wilson Andrade Rodríguez
PRESIDENTE

f) 
Ing. Carlos Enrique Berneo Calle
GERENTE SECRETARIO

f) 
Dr. Galo Cárdenas Rodas
COMISARIO



Guayaquil, Junio 10 del 2013

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Su Despacho.-

Señor Intendente

CARLOS ENRIQUE BERMEO CALLE portador de la cedula número 010151906-4, Gerente y Representante Legal de **GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.**, a través de este documento solicito de la manera más comedida ordene a quien corresponda **ingresar** el documento que adjunto "ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. DEL 28 DE MARZO DEL 2013", el mismo que remplazara al documento escaneado e ingresado por vía electrónica como anexo a los balances del ejercicio económico 2012. Esta petición lo hago por cuanto dicho documento contiene un error involuntario

Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda. Expediente: **30514**

Seguro de contar con su favorable acogida le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ING. CARLOS BERMEO CALLE
GERENTE

RECIBIDO
11 JUN 2013
SECRETARÍA DE FISCALÍA
GUAYAS

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 SEP 2013
RECIBIDO

Hora

Firma

Quila Lorena